



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 7 de Febrero de 1986

Número 25

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 118/74-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el ejido del poblado denominado San José Buenavista el Grande, Municipio de Temoaya, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 03939 de fecha 19 de julio de 1985, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado San José Buenavista el Grande, Municipio de Temoaya, en esta entidad federativa, anexando al mismo la Segunda Convocatoria de fecha 20 de junio de 1985 y el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios celebrada el 28 de junio de 1985, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutorio de esta Resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutorio de esta Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y

con fecha 16 de agosto de 1985 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y Sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la Causal de Privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 11 de septiembre de 1985 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecindad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 23 de agosto de 1985, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma

Tomo CXXI | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 7 de Febrero de 1986 | No. 25

S U M A R I O :

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado SAN JOSE BUENAVISTA EL GRANDE, Municipio de Temoaya, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 336, 461, 481, 482, 483, 484, 485, 487, 432, 437, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, y 498.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 486.

(Viene de la primera página)

Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordenó dictar la Resolución correspondiente: y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de Seguridad Jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la Causal de Privación de Derechos Agrarios y Sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el Acta de

Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 28 de junio de 1985, el Acta de Desavencindad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguen los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 28 de junio de 1985; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado San José Buenavista el Grande, Municipio de Temoaya, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Francisco Arzate, 2.—Antonio María, 3.—Paulino Estrada, 4.—José Flores, 5.—Genaro Flores, 6.—Cleto Flores, 7.—Julián García, 8.—Crisanto Ortiz, 9.—Gregorio Ruiz, 10.—Tomás Vilchis, 11.—Felisa Albino, 12.—Rafael Arzate, 13.—Pánfilo Aramiz, 14.—Mario Flores, 15.—Francisco Flores, 16.—Loreto Flores, 17.—Francisco Flores, 18.—Angel Fernández, 19.—Lorenzo Franco, 20.—Apolinar Guerrero, 21.—Francisca García, 22.—Pedro García, 23.—Guadalupe Gil, 24.—Ausencio Gil, 25.—Juan Galicia, 26.—Juan Hernández, 27.—Crescencio Mejía, 28.—Vicente Ortiz, 29.—Baldomero Pérez, 30.—Ranulfo Romero, 31.—Santiago Romero, 32.—Tomás Vilchis y 33.—Magdaleno Flores. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Maura Arzate, 2.—Gabriel Arzate, 3.—Francisca Reyes, 4.—Juan Ortiz, 5.—Natalia Romero, 6.—Evaristo Ruiz, 7.—Tomás Vilchis, 8.—Cortés Porfirio, 9.—Jorge Arzate, 10.—Juana Romero, 11.—Juana Gutiérrez, 12.—Miguel Aramiz, 13.—Enrique Aramiz, 14.—Benita Albino, 15.—Carmen Flores, 16.—Ursula Albino, 17.—Juan Fernández, 18.—Cruz Fernández, 19.—Contreras Guadalupe, 20.—Marcelina Gaspar, 21.—Juana García, 22.—Aguileo García, 23.—María Gregoria, 24.—Baldomero Pérez, 25.—Lucía Reyes, 26.—Melitón Flores, 27.—Herminia Estrada y 28.—Jesús Flores. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00114901, 2.—..... 00114902, 3.—00114905, 4.—00114908, 5.—00114909, 6.—00114912, 7.—00114917, 8.—00114922, 9.—00114925, 10.—00114933, 11.—00114936, 12.—00124938, 13.—00114941, 14.—00114945, 15.—00114949, 16.—00114950, 17.—..... 00114951, 18.—00114952, 19.—00114956, 20.—00114957, 21.—00114959, 22.—00114961, 23.—00114962, 24.—.....

00114963, 25.—00114965, 26.—00114969, 27.—00114974, 28.—00114975, 29.—00114977, 30.—00114981, 31.—..... 00114984, 32.—00114990 y 33.—00114991.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado San José Buenavista el Grande, Municipio de Temoaya, del Estado de México, a los CC.: 1.—Benita Arista Vda. de Arzate, 2.—Antonio Albino Flores, 3.—Agustina Estrada de Ortiz, 4.—Carmen García Flores, 5.—Rosa García Rivero, 6.—Celerina Albino Flores, 7.—Eugenio García, 8.—Benita Ortiz Reyes, 9.—José Ruiz, 10.—Aurelia Mejía Flores, 11.—Cesáreo Cortés Albino, 12.—Pedro Arzate Romero, 13.—Guadalupe Aramiz Gutiérrez, 14.—Asunción Flores Albino, 15.—Florentino Flores Galicia, 16.—Justo Flores Flores, 17.—Camerino Flores Albino, 18.—Sotico Fernández Gutiérrez, 19.—Emiliano Franco Contreras, 20.—Maura Arzate Reyes, 21.—Francisco García, 22.—Bibiana Lorenzo Calzada, 23.—Alberta Becerril de la Cruz, 24.—Pedro Gil, 25.—Merced Galicia, 26.—Luisa Sánchez Maldonado, 27.—Rosa García, 28.—Florencio Ortiz Quiroz, 29.—Angela Flores, 30.—Silvestre Romero Reyes, 31.—Tomás Vilchis Mejía, 32.—Alberto Arzate Arista y 33.—Lázaro Albino Flores. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado San José Buenavista el Grande, Municipio de Temoaya, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 15 días del mes de Noviembre de 1985.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Ing. **Francisco Yáñez Centeno**.—Rúbrica.—El Secretario, Lic. **Carlos Martínez Zermeno**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., Lic. **Víctor D. García Zamudio**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., Lic. **Carlos Gutiérrez Cruz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, Sr. **Florencio Martínez Montes de Oca**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

**ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO:**

LUCIA ROJAS ZAMORA en el expediente número 1849/84, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapión del lote de terreno número 3, manzana 69, de la Colonia Ampliación Villa- da Super 44, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 2; AL SUR: 17.00 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Río Blanco, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. **Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

336.—27 Enero, 7 y 19 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 143/84, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. SERGIO MORETT MANJARRÉZ, como endosatario en procuración de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., Sucursal Coatepec Harinas, México, en contra de VICENTE FLORES MENDEZ Y VIRGINIA SANCHEZ DE FLORES, el Ciudadano Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, señaló las doce horas del día veintuno de Febrero del año en curso para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del inmueble embargado en el presente juicio, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados de este Juzgado, así como en el Municipio de Villa Guerrero, México, debiendo servir de base para el remate la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS, M.N., en que fue valuado por los peritos nombrados, convóquense postores.—Doy fe.—Tenancingo, México, a 29 de Enero de 1986. - C. Secretario de Acuerdos, P.D. **Abel Flores Venes**.—Rúbrica. 461.—6, 7 y 10 Feb.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 921/85, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado siguen los señores **ARMANDO CAMACHO Y/O ANTONIO MONCADA Y/O FERNANDO TELLEZ Y/O JOSE LUIS LOPEZ**, endosatario en procuración de la persona moral denominada AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A., en contra del señor **FERNANDO CARRARO**, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial de Toluca, México, señaló las Diez Horas del Día Veinticinco de Febrero de este Año, para que tenga lugar en el presente juicio la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en autos, consistentes en un radio marca Mazatlán, modelo Tampico II, estado sólido, con sintonizador y botón de encendido y volumen forrado, de formaica, de baterías y corriente eléctrica, en color café; un regulador para televisor color azul, gris y blanco, marca Ricolorama, sin número de serie ni modelo SIC-DGE-L0411 en mal estado de uso; una televisión marca General Electric, de color con pantalla de diez pulgadas portátil, con sintonizador de canales y cinco botones para su control, en color café y beige, sin serie ni modelo visible, con diez años de uso aproximadamente; ordenando el C. Juez su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de tres días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado.

(Pasa a la siguiente página)

gado, y en los estrados del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tenango del Valle, Méx., convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 43,000.00 (CUARENTA Y TRES MIL PESOS, M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 30 de Enero de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

481.—7, 10 y 11 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUMERO: 1332/85.
2da. SRIA.

GREGORIO MEDINA GONZALEZ.

HORTENCIA TOLEDO ALPIZAR, le demanda en la vía Ord. Civ. el Divorcio Necesario. Haciéndosele saber al demandado que deberá presentarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por estrados de este Juzgado, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias simples de traslado de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 3 de Febrero de 1986.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

482.—7, 19 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

MARIA DOLORES GARCIA DE FLORES:

ROSA CORAL GUTIERREZ GARCIA en el expediente número 2011/85, que se tramita en el expediente de este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 29, manzana 2, de la Colonia Pavón de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 28; AL SUR: 17.00 metros, con lote 30; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle de por medio; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 2, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

483.—7, 19 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

GLORIA ALVARADO DE NERIA.

JOAQUIN ESPINOSA SANCHEZ en el expediente 2647/85, le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 17, de la manzana 75, de la Colonia Agua Azul grupo "C" super 23, de esta Ciudad; que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 16; AL SUR: 16.82 metros, con lote 18; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 42; AL PONIENTE: 9.00 metros, con avenida, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, apercibida que si no lo hace el Juicio se le seguirá en rebeldía quedando a su disposición las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad apercibida que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintidos días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acdos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

484.—7, 19 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

Exp. 104/86, EDUARDO RIVERA GUTIERREZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto predio propiedad particular denominado "Cerro de la Cruz", ubicado Tlalmanalco, México, que mide y linda: NORTE: 60.00 metros, con Camilo Moreno Navidad; SUR: 60.00 metros, con Cirilo Peña y Marcela Moreno Navidad; ORIENTE: 11.80 metros, con cerro; y AL PONIENTE: 11.80 metros, con calle de Chapultepec.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los veintiocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

485.—7, 12 y 17 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O

REGINA GAMA DE RAMIREZ.

ROBERTO RAMIREZ ROSAS, en el expediente número 128/85, en Juicio Ordinario Civil, le demanda el Divorcio Necesario, por la causal que indica el Artículo 253 Fracción VIII del Código Civil vigente en el Estado, el C. Juez por auto de fecha dos de diciembre del año próximo pasado dio entrada a la demanda y en virtud de que se desconoce su domicilio se ordenó su emplazamiento en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación y en caso de no comparecer al contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de los estrados del Juzgado, quedando a su disposición las copias simples del traslado en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días. Temascaltepec, México a veintuno de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

487.—7, 19 Feb. y 3 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O

En el Exp. No. 45/86, la C. ALBERTINA ARRIAGA GOMEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno rústico que se encuentra ubicado en el pueblo de Acatitlán, Municipio de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 50.00 metros con terreno propiedad de la promotente; AL SUR: 72.00 metros con Jaime Sunsunegui; AL ORIENTE: 90.00 metros con Froylán Reyes; AL PONIENTE: 92.00 metros con terreno propiedad de la promotente; con una superficie aproximada de 5,551.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en el Estado, llamando a quienes se crean con algún derecho sobre el predio objeto de la información lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 27 de Enero de 1986.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

432.—3, 7 y 12 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXPEDIENTE No. 51/86. JORGE PARDIÑAS GALLEGOS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Llano Grande, Municipio de Metepec, México, por haberlo poseído en forma pública pacífica, continua, de buena fé y en calidad de propietario, que mide y linda: AL NORTE: 46.70 metros con Vicente González Ramírez; AL SUR: 46.70 metros con José Antonio Anguiano Vera; AL ORIENTE: 15.00 metros con Besana de Adolfo López Mateos y AL PONIENTE: 15.00 metros con Vicente González Ramírez, para su publicación en el periódico Gaceta de Gobierno y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 15 de Enero de 1986.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

437.—3, 7 y 12 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 2275/1984, promovido por UBALDO FLORES VARGAS como endosatario de TRANSPORTACION Y SUMINISTRO DE MATERIALES, S. A., contra ALBERTO MORENO GARCIA, Primera Amoneda, Once Horas, Siete de Marzo del año de mil novecientos ochenta y seis. Terreno rústico ubicado en el Cerro del Violín en la Ranchería de Tenantongo, Valle de Bravo, México, con acceso por un camino de terracería ubicado en el Km. 15 de la —carretera Valle de Bravo— Toluca, por el Nevado de Toluca. NORTE: con camino Real que va a la ranchería de los Ojos de Agua; SUR: Con terreno de la señora Ismaela Guadarrama; ORIENTE: con terreno de la sucesión de Apolonio Fabila; PONIENTE: con terreno de la sucesión de Maura Guadarrama. Superficie: 10.00 hectáreas. GRAVAMENES: Dos créditos por las sumas de \$ 2,736.000.00 y \$ 600.000.00 a favor del Banco Mexicano Somex, S.N.C., con fecha 30-XI-82 y 21-VI-83 y dos embargos \$ 758.802.00 en favor de Humberto Guadarrama Velázquez y el otro \$ 758.800.00 en favor de Transportes y Suministros de Materiales, S. A., con fechas 31-VII-1984 y 20-IX-1985. BASE: Dos Millones Ochocientos Cincuenta Mil Pesos. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de Avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Valle de Bravo, México, Toluca, México, a 30 de Enero de 1986.—C. Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica. 488.—7, 12 y 17 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1645/85.
TERCERA SECRETARIA.

ANTONIA ESPINOSA DE RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Teopanacaxco" ubicado en el pueblo de San Lucas, del Municipio de San Andrés Chiautla, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 21.00 metros, con el Vendedor; AL SUR: 18.00 metros, con Callejón; AL ORIENTE: 33.00 metros, con el Vendedor; AL PONIENTE: 35.10 metros, con Camino.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 2 de Diciembre de 1985.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, P. Lic. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

489.—7, 21 Feb. y 7 Marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1610/85.
SEGUNDA SECRETARIA.

EUSEBIO ESTRADA RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Zatlapan", ubicado en el pueblo de Atlatongo, Municipio de Teotihuacán, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Juan Ayala; AL SUR: 20.00 metros, con Camino al Río de Atlatongo; AL ORIENTE: 80.00 metros, con Celso Reyes; AL PONIENTE: 80.00 metros, con Felipe Villaseca G., con una superficie aproximada de 1,600.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 26 de Noviembre de 1985.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

490.—7, 12 y 17 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1520/85.
SEGUNDA SECRETARIA.

MANUEL ALVIZUA CUEVAS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción de terreno de propiedad particular denominado "Tierra Blanca", ubicado en términos de la población de La Magdalena Atlipac, del Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México; que mide y linda: AL NORTE: 35.50 metros, con González Nájera; AL SUR: 35.50 metros, con José Martínez García; AL ORIENTE: 76.00 metros, con Filemón Andrade; AL PONIENTE: 80.00 metros, con Valentín Alvizua Cuevas, con una superficie aproximada de 2,769.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 11 de Noviembre de 1985.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

491.—7, 12 y 17 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1750/85.
SEGUNDA SECRETARIA.

MARTHA VELAZQUEZ MONTERRUBIO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "Los Montieles", ubicado en el Barrio de Purificación, Municipio de Teotihuacán, México, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Sabás Vargas; AL SUR: 15.00 metros, con Calle la Cruz; AL ORIENTE: 18.00 metros, con Miguel Hernández; AL PONIENTE: 18.00 metros, con Higinio Martínez; con una superficie aproximada de 270.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 7 de Enero de 1986.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

492.—7, 12 y 17 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1752/85
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA DE JESUS SANTIAGO CRUZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno urbano de propiedad particular denominado "FALDA DE COTL", ubicado en el poblado de San Nicolás Tlaminca, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 34.00 metros con Josefina Flores; AL SUR: 38.20 metros con Servidumbre de Paso que da para la calle de Reyna Xóchitl; AL PONIENTE: 27.00 metros con Ricardo Olivares Zarco; AL PONIENTE: 27.00 metros con Rosario Miranda de Castillo; con una superficie aproximada de 974.70 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 7 de Enero de 1986.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

493.—7, 12 y 17 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**EXPEDIENTE NUM. 1751/85.
TERCERA SECRETARIA

MIGUEL HERNANDEZ ORDAZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPTUAM, respecto del terreno denominado "LOS MONTIELES", ubicado en el Barrio de Purificación, Municipio de Teotihuacán, México; que mide y linda; AL NORTE: 6.00 metros con Sabás Vargas hoy con Calle Privada; AL SUR: 23.00 metros con calle de la Cruz; AL ORIENTE: 28.10 metros con Privada Zaragoza; AL PONIENTE: 29.40 metros con Martha Velázquez; con una superficie aproximada de 438.06 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México. a 7 de Enero de 1986.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, P. Lic. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

494.—7, 12 y 17 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

JOSE LUIS NAVARRO GORDIAN, promueve ante éste Juzgado bajo el número 62/ 986, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto a un terreno sin nombre, ubicado en la Privada "La Arena", sin número específico de identificación en el Barrio de San Marcos de esta Cabecera Municipal y Distrital de Zumpango, Edo de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 8.50 metros con Reynaldo Ruiz Hernández; AL SUR: 10.00 metros con privada "La Arena", AL OTE.: 15.50 metros con Asunción Ramos; AL PTE.: 15.50 metros con Octaviano Anaya Aguilar; con superficie de 145.00 Mts2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en Zumpango, México, a los 4 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

495.—7, 12 y 17 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

ISIDRO MEJIA VICENTEÑO, promueve ante éste Juzgado bajo el número 53/986, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno sin nombre ubicado en Privada sin nombre y sin número específico de identificación en el Barrio de San Marcos del Municipio y Distrito de Zumpango, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros con Raúl Ortiz Ramírez; AL SUR: 17.00 metros con Ma. del Carmen Lozano Padilla; AL OTE.: 7.12 metros con Privada sin nombre; PTE.: 7.12 metros con Refugio Quintero su Suc. Superficie de: 121.04 Mts2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en Zumpango, México, a los 4 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

496.—7, 12 y 17 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 98/86.

HERMINIO SANCHEZ SANCHEZ Y ROMANA SANCHEZ DE SANCHEZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, DI-

LIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TEOPANCUITLAPA", ubicado en términos del pueblo de San Pablo Ixayoc, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: 150.65 metros antes con Isaac Sánchez, actualmente con Julio Sánchez Rosas; AL SUR: en dos líneas partiendo de Poniente a Oriente, la primera 65.65 metros, la segunda en la misma dirección 89.00 metros anteriormente con terreno del que forma parte, actualmente con J. Trinidad Sánchez Sánchez y Anacleto Sánchez Hidalgo; AL ORIENTE: 14.00 metros con Ejido; PONIENTE: 14.00 metros con Camino Vecinal y arroja una superficie aproximada de 2,109.10 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México. a 31 de Enero de 1986.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

497.—7, 21 Feb. y 7 Marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Ejecutivo Mercantil 2129.1984, BANPAIS, S.N.C., contra "CASIMIRES ARAUJO", y/o GILBERTO ARAUJO Y MARTHA LOZANO DE ARAUJO, TERCERA ALMONEDA: TRECE HORAS, ONCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, Negociación Comercial dedicada al giro de compra venta de casimires y calzado: 1.—208 pares de Botas para caballero, en piel de ternera, marca Hader en diferentes colores y números, cada par \$3,700.00 TOTAL: \$769,600.00. 2.—33 pares de zapatos marca Flores en piel de cabra y forro del mismo material en diferentes colores y números, cada par \$3,000.00. TOTAL: \$108,900.00. 3.—52 pares de zapatos marca Godínez de piel de forro de cabra, todos de tipo choco con agujetas de resorte, cada par \$3,300.00. TOTAL: \$171,600.00. 39 pares de zapatos marca Gino de Martein tipo choco, de piel de cabra, diferentes números y colores, cada par \$3,300.00 TOTAL: \$102,300.00, un par de zapatos marca Max Del de piel de ternera, en forro de cabra \$4,000.00. 6.—9 pares de zapatos marca Flores de piel de Caguamo, color café, ya no existe ningún par. 7.—5 pares de zapatos marca Flores, forro de cabra y piel, cada par \$3,300.00. TOTAL: \$16,500.00. 8.—10 pares de zapatos marca Linea Royal, de piel de Caguamo en varios números y colores, cada par \$4,000.00 TOTAL: \$40,000.00 9 de los tres pares de zapatos Augue Digallano ya no existe ningún par. 10.—9 pares de zapatos ADHF marca, tipo bota, en diferentes colores y números, cada par \$3,700.00 TOTAL: \$33,300.00 11.—84 pares de zapatillas para dama, marca Mami, en varios colores y números, cada par \$2,800.00 TOTAL: \$235,200.00 12.—600 metros de lana Cardada lisa, en varios colores, metro a \$2,800.00 TOTAL: \$1,680,000.00. 13.—40 metros de Casimir Santiago Polyester, en varios colores, metro \$2,900.00 TOTAL: \$116,000.00. 14.—200 metros de Casimir Santiago, pura lana, varios colores, metro \$3,800.00 TOTAL: \$760,000.00. 15.—100 metros de Casimir marca Selka Englan, metro \$4,200.00 TOTAL \$420,000.00. 16.—300 metros de Casimir de importación, con varios colores, metro \$3,000.00 TOTAL \$900,000.00. 17.—un mostrador de madera aglomerado, color nogal de 4.00 metros por 80 cmts., con veinticinco cajones \$35,000.00. 18.—mesa de madera, cubierta de formaica, con un entrepaño de 4.00 metros por 84 cmts., \$15,000.00. 19.—una caja registradora marca N.C.R. eléctrica con No. de serie 14 8412638, \$30,000.00. 20.—estantes de madera, tres con cuatro entrepaños y uno con dos que sirven para colgar tela cada uno \$20,000.00 en regular estado TOTAL: \$80,000.00. 21.—tres aparadores, dos de madera y uno de aluminio, los de madera con un valor de \$60,000.00 y el de aluminio \$40,000.00 TOTAL: \$160,000.00 22.—una máquina sumadora eléctrica, modelo 300, color marfil, en regular estado \$6,000.00. 23.—un escritorio tipo ejecutivo, en regular estado \$300,000.00. 24.—un escritorio medio ejecutivo en regular estado \$13,000.00. 25.—cuatro sillas dos forradas con piel y dos forradas con piel de vinil, cada silla \$3,000.00 TOTAL: \$12,000.00. 26.—un espejo de un metro por uno cincuenta \$1,500.00. BASE: CUATRO MILLONES, SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS CON NOVENTA CENTAVOS.—Se convocan postores. Para su publicación por una sola vez en Gaceta del Gobierno del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado.—Toluca, México a Veintinueve de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—C. Licenciado Arturo Espinoza García.—Rúbrica.—Secretario.—Doy fe.

498.—7 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 11865/85, GABRIELA COLIN ITURBE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Poteje, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 174.50 metros, con Pedro Alvarez; SUR: 174.50 metros, con Remedios Nieto; ORIENTE: 18.60 metros, con Angel Madina; PONIENTE: 18.60 metros, con Luis Colín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11866/85, IRENE MERCADO RAMON DE ALVA-REZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Melchor Ocampo No. 13, en la Cabecera Mpal. Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 36.40 metros, con Felipe Iniesta Sánchez; SUR: 42.00 metros, con Carretera a Mina México; ORIENTE: 59.55 metros, con Marcos Hernández; PONIENTE: 88.70 metros, con J. Jesús Estrada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11864/85, GABRIELA COLIN ITURBE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Poteje, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 152.80 metros, con Sofía Colín; SUR: 152.50 metros, con Gregorio Colín; ORIENTE: 21.50 metros, con Ubalda Colín; PONIENTE: 21.50 metros, con Ubalda Colín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11863/85, GABRIELA COLIN ITURBE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Poteje, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con José Estrada y Camino; SUR: 100.00 metros, con José Estrada; ORIENTE: 50.00 metros, con José Estrada; PONIENTE: 50.00 metros, con José Estrada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11862/85, CEDROÑA VALLEJO QUINTERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Nicolás Bravo No. 8, San Fco. Tlalcalalpan, Mpio. Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 17.60 metros, con Francisco Vallejo Quintero; SUR: 12.00 metros, con J. Guadalupe Hernández; ORIENTE: 9.60 metros, con Calle Nicolás Bravo; PONIENTE: 8.90 metros, con J. Jesús Endaño Puini.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11861/85, ZENON MERCADO RIOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Santiaguillo Tlalcalalcali, Mpio. de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 2 líneas: 7.20 y 6.65 metros, con Pedro García; SUR: 14.00 metros, con Candelaria Peña; ORIENTE: 11.80 metros, con Juana Ríos; PONIENTE: 2 líneas: 11.10 y 2.20 metros, con Pedro García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11860/85, SABAS BASTIDA NIETO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en El Paredón, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas: 56.00 metros, con Matilde Montes de Oca y 138.00 metros, con Raymundo Arriaga; SUR: 2 líneas: 83.00 metros, con Lázaro Bastida y 222.00 metros, con Tomás Bastida y Francisco García; ORIENTE: 2 líneas: 84.00 metros y 136.00 metros, con Raymundo Arriaga y Francisco García; PONIENTE: 2 líneas: 75.00 metros, con Matilde Montes de Oca y 55.00 metros, con Lázaro Bastida.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11859/85, OCTAVIANO SANCHEZ NIETO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en El Paredón, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 3 líneas: 197.00 metros, con Felipe Malvárez; 288.00 metros, con Pedro Sánchez y Refugio Malvárez y 165.00 metros, con Juan Sánchez; SUR: 650.00 metros, con Amador Malvárez; ORIENTE: 402.00 metros, con Amador Malvárez; PONIENTE: 3 líneas: 128.00 metros, con Refugio Malvárez, 125.00 metros, con Felipe Malvárez y 147.00 metros, con Trinidad Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11858/85, ALBINO GARCIA ARIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Jesús María, Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con Carretera; SUR: 27.00 metros, con Paula de Dios Carbajal; ORIENTE: 60.00 metros, con Paula de Dios Carbajal; PONIENTE: 60.00 metros, con José López y Manuel Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11855/85, JOSE FEDERICO RODRIGUEZ R., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Barrio de San Mateo Abajo, Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 57.00 metros, con Matiana Rossano de Palma (antes) (hoy) Mercedes Fernández Gutiérrez y Apolinar Díaz Mejía; SUR: 57.60 metros, con Fidencia Vda. de Mora (antes) (hoy) Jairo López González; ORIENTE: 7.10 metros, con Alejandro Romero (antes) (hoy) Miguel Granados Rossano; PONIENTE: 5.80 metros, con Calle 5 de Mayo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11851/85, GERSOM GONZALEZ RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Llano de Tultitlán, Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Enrique Tirado García; SUR: 100.00 metros, con Eleazar Rivera Martínez; ORIENTE: 7.93 metros, con Felipe Granados; PONIENTE: 7.93 metros, con Besana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11398/85, MA. DEL CONSUELO ROBLES DE MONROY, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Barrio de Coaxustenco, Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 13.20 metros, con parte que se reserva al vendedor y 17.00; SUR: 29.20 metros, con Elia Robles Cajero; ORIENTE: 15.80 y 6.20 metros, con Nicolás Ramírez García; PONIENTE: 22.30 metros, con Calle Hidalgo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11396/85, SILVESTRE TERRON SALAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle General Anaya S/N. Barrio de San Miguel el Hueso, Mpio. de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 26.40 metros, con Merced Terrón Pichardo; SUR: 27.60 metros, con José Alfredo Santillán Buelna; ORIENTE: 38.30 metros, con Calle General Anaya; PONIENTE: 37.00 metros, con Ernesto Jiménez Ocaña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11397/85, FELIX CHAVEZ PERALTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel D/C., Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 14.10 metros, con Gema Padilla Serrano; SUR: 14.10 metros, con Eusebio, Emma y Lilia Chávez Reyes, y Entrada; ORIENTE: 20.40 metros, con Guadalupe Jiménez; PONIENTE: 20.40 metros, con Evaristo Fernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11856/85, ENRIQUE TIRADO GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Llano de Tultitlán, Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Hermanos Ortiz Ruiz; SUR: 100.00 metros, con Alicia Rivera Martínez; ORIENTE: 23.79 metros, con Felipe Granados; PONIENTE: 23.79 metros, con Vecsana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11854/85, ELEAZAR RIVERA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Llano de Tultitlán, Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Gerson González Rivera; SUR: 100.00 metros, con Apolonia Ortiz Ruiz; ORIENTE: 7.93 metros, con Felipe Granados; PONIENTE: 7.93 metros, con Besana.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11868/85, EVODIO FLORES SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Santa Juana Centro, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 48.50 metros, con Mario Torres; SUR: 48.50 metros, con Fernando Flores; ORIENTE: 81.00 metros, con Felipe Flores; PONIENTE: 81.00 metros, con Rancho la Palma.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11867/85, CATALINA URIBE GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el Barrio de San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 45.00 metros, con Irene Ramos; SUR: 45.00 metros, con Luciano Uribe; ORIENTE: 16.00 metros, con Barranca y Juan Bernal; PONIENTE: 12.00 metros, con Irene Ramos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 12141/85, ALFONSO TENORIO VILCHIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Matamoros S/N., en la Cabecera Mpal. Mpio. de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 45.00 metros, con Eugenia Tenorio de Hernández; SUR: 46.00 metros, con Calle Matamoros; ORIENTE: 34.00 metros, con Antonio Tenorio Vilchis; PONIENTE: 34.00 metros, con Calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 12142/85, ANA BERTHA SUAREZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la Cabecera Municipal del Municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: NORTE: 3 líneas: 24.70, 40.70 y 60.40 metros, con Vicente Gálvez; SUR: 2 líneas: 85.30 y 2.00 metros, con Eliseo Suárez Reyes; ORIENTE: 3 líneas: 44.30, 86.20 y 53.40 metros, con Camino a la Puerta del Pilar; PONIENTE: 3 líneas: 42.20, 40.30 y 93.80 metros, con José Luis Suárez Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 12143/85, MARIA REYES SANCHEZ FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Gaspar D/C., Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 73.50 metros, con Praxedes Corona Jiménez; SUR: 73.50 metros, con María de la Luz Flores Jiménez; ORIENTE: 17.00 metros, con Camino; PONIENTE: 17.00 metros, con Guadalupe Villa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 12144/85, SIMON CARMONA FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende No. 12, San Bartolomé Tlalteulco, Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 14.00 metros, con Calle Allende; SUR: 14.00 metros, con Herón Blanquel Mulia; ORIENTE: 17.00 metros, con Adulía Blanquel de Martínez; PONIENTE: 17.00 metros, con Benito Castillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Edo. de Méx., a 6 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 11857/85, MARTHA YOLANDA SUAREZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Porfirio Díaz S/N., en la Cabecera Mpal. Mpio. de Villa Victoria, Méx., mide y linda: AL NORTE: 50.10 metros, con Abelardo Suárez R.; AL SUR: 50.80 metros, con Escuela Primaria Guadalupe Victoria; AL ORIENTE: 14.77 metros, con Calle Porfirio Díaz; y AL PONIENTE: 14.70 metros, con Eliseo Suárez Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

**DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 38, ANA MARIA TELLO HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Planta Radiodifusora Col. San Rafael Mpio. de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 46.00 metros, con Leonila Hernández o Sucesores de Francisco Hernández y María Falero Vda. de Salinas; SUR: 48.80 metros, con Camino privado a la Radiodifusora; ORIENTE: 31.00 metros, con María Luisa Falero Vda. de Salinas; PONIENTE: 33.60 metros, con María Luisa Falero Vda. de S.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 36, FILIBERTO BARRANCO CARDENAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Aquiles Serdán, Municipio y Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 3 líneas de: 25.50, 10.70 y 4.00 metros, con Carlos González, Callejón y Epigmenio García; SUR: 3 líneas de: 20.70, 10.50, 16.50 y 4.80 metros, con Federico Barranco, Zacarías M. Cecilia y Ernestina Barranco; ORIENTE: 4 líneas de: 26.75, 3.80, 10.00 y 10.00 metros, con vía del Ferrocarril y Epigmenio García; PONIENTE: 3 líneas de: 20.50, 8.00 y 11.00 metros, con Zacarías Morales, Cecilia y Ernestina B. Nicanor M. y Carlos González.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 35, PATRICIA SAUCEDO ESPINOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Aquiles Serdán, Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 28.00 metros, con Herminio Trejo Ruiz; SUR: 21.00 metros, con Calle Prolongación Constitución; ORIENTE: 27.30 metros, con una Barranca; PONIENTE: 14.00 metros, con Calle sin Nombre.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 34, ROGELIO BALINO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rinconada de San Juan, Municipio y Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 7.50 metros, con Antonio Jerónimo Vázquez; SUR: 6.00 metros, con Vicente Monroy; ORIENTE: 15.00 metros, con Terreno Baldío; PONIENTE: 15.00 metros, con Terreno Baldío.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 33, MA. ISABEL COLIN TELLEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Galeana No. 3, Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 5.40 metros, con Calle Galeana; SUR: 2 líneas: 4.71 y 69.00 metros, con Jesús Bautista; ORIENTE: 2 líneas: 10.90 y 4.65 metros, con Jesús Bautista y Héctor Hernández C.; PONIENTE: 15.55 metros, con Alberto Díaz Romero.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 32, JOSE LUIS JURADO TREJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama No. 43, Mpio. de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Juan Hernández; SUR: 12.00 metros, con Carmen Corona; ORIENTE: 14.00 metros, con Río San Juan; PONIENTE: 13.60 metros, con Calle Aldama.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 37, SIXTO BERNAL MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Constitución Número 52, Municipio y Distrito de El Oro, México, mide y linda: AL NORTE: 11.00 metros, con Jaime V. Reyes R.; AL SUR: 5.00 metros, con Jardín de Niños; AL ORIENTE: 18.50 metros, con Calle Constitución; y AL PONIENTE: 2 líneas: 11.00 y 10.00 metros, con Jardín de Niños (Rebsesamen) y Lino Parrales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 31, BENITO CRUZ PLATA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Dos de Abril, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 14.66 metros, con Maximino Montie; SUR: 17.66 metros, con El Camino; ORIENTE: 30.68 metros, con Ma. Guadalupe Cruz Plata; PONIENTE: 30.68 metros, con Aurelio Plata.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 30, JUAN RAMON AGUILAR PASCUAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Pípila y Av. Juan de Dios Peza, Mpio. de Atlacomulco, El Oro, Méx., mide y linda: NORTE: 11.80 metros, con Juan Arreola; SUR: 11.80 metros, con Juan de Dios Peza; ORIENTE: 12.00 metros, con Calle El Pípila; PONIENTE: 12.00 metros, con Feliciano P. Real Ortega.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 27, J. JESUS GONZALEZ ZARAGOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Ferrocarril S/N Atlacomulco, Mpio. del Oro, México, mide y linda: NORTE: 11.00 metros con Juana Pastor Ortega; SUR: 8.90 metros con Romualdo González M. ORIENTE: 8.00 metros con Juan Pastor Ortega; PONIENTE: dos líneas de: 5.20 y 3.80 metros con Gregorio Cruz Pastor.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 29, ARTURO MATIAS LOVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atotonilco, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, México, mide y linda: AL NORTE: 9.20 metros, con Francisco de la Cruz; AL SUR: 23.75 metros, con Anastacio de la Cruz H.; AL ORIENTE: 78.80 metros con Camino; y AL PONIENTE: 78.80 metros, con Delegación.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 26, ARACELI MONROY VELAZCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Antonio Vélez No. 1 Atlacomulco Dto. del Oro, México, mide y linda: NORTE: 3.10 con Priv. Antonio Vélez y 5.90 metros con Olivia Bravo Vda. de Huitrón; SUR: 9.00 metros con Enrique Monroy Velasco; ORIENTE: 22.00 metros con calle S/N; PONIENTE: 22.00 metros con Sara García Velasco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

EXP. 25, GUADALUPE DOMINGUEZ PLATA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Libertad S/N, Mpio. de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda: AL NORTE: 34.60 metros con Av. Libertad; SUR: 2 líneas: 10.40 y 11.40 metros con Rufina Domínguez Plata; AL ORIENTE: 15.40 metros con Rufina Domínguez Plata; y AL PONIENTE: 2 líneas: 8.20 y 5.30 metros con Aurelio Reyes y Rufina Domínguez Plata.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 24, GABRIEL RECAREDO RUIZ PAREDES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Refugio, Al Sur de Acambay, Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 100.00 metros con Mayolo Alcántara; SUR: 100.00 metros con Ma. Dolores Garduño Domínguez; ORIENTE: 50.00 metros con carretera a Bocto; PONIENTE: 50.00 metros con Ma. Dolores Garduño Domínguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 23, J. CONCEPCION REYES SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 16 de Septiembre S/N Mpio. de Acambay, Dto. de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 20.27 metros con Simona Plata Vda. de Miranda; SUR: 19.23 metros con Amada Reyes de Ruiz; ORIENTE: 10.91 metros con Leonardo Saucillo; PONIENTE: 11.29 metros con calle 16 de Septiembre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

EXP. 28, ARTURO MATIAS LOVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atotonilco, Municipio de Atlacomulco, Distrito de El Oro, México, mide y linda: AL NORTE: 2 líneas: 25.60; 22.50 y 16.50 metros con lidia Martínez, Daniel de la Cruz, Tomasa; AL SUR: 22.70 metros con Anastacio de la Cruz; AL ORIENTE: 3 líneas: 87.50, 21.50 y 4.65 metros con Daniel de la Cruz, Tomasa y Alberto Hernández y AL PONIENTE: 102.00 metros con Camino Vecinal.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 17 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velazco Ramírez.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 373/85, PABLO MORQUECHO VEGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel Segundo de la Cabecera Municipal de Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 11.00 y 38.70 metros con J. Ascención Garduño, José Sánchez e Ignacio Alcáñiga González; SUR: 48.90 metros con Lienzo Charro y María Luisa Albarrán Ocádiz; ORIENTE: 22.50 metros con calle de Pedro Laguna; PONIENTE: 14.30 y 10.00 metros con Jorge Islas Flores y J. Ascención Garduño López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

436.—7, 12 y 17 Feb.

EXP. 423/85, ARMANDO CABALLERO CHIMAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo Calle de Josefa Ortiz de Domínguez y Lic. Verdad, Municipio de Jocotitlán, Méx., mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con Soledad Chimal Vda. de Caballero; AL SUR: 17.00 metros con calle de Josefa Ortiz de Domínguez; AL ORIENTE: 23.00 metros con calle de Lic. Verdada y AL PONIENTE: 24.00 metros con Patricia del Castillo Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

EXP. 427/85, PATRICIA DEL CASTILLO RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez S/N, Cuartel Segundo, Mpio. de Jocotitlán, México, mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros con Soledad Chimal Vda. de Caballero; AL SUR: 15.00 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez; AL ORIENTE: 24.00 metros con Armando Caballero Chimal y AL PONIENTE: 25.00 metros con Soledad Chimal Vda. de Caballero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 430/85, SIMON ARZATE CHIMAL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Barrio de la Venta, Municipio de Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 57.50 metros con Eustolia Arzate Chimal; SUR: 49.74 metros con camino a la Venta; ORIENTE: 32.33 metros con Victor Garduño; PONIENTE: 35.00 metros con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

EXP. 429/85, VICTOR MANUEL TELLES CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Mavoro, Municipio de Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 35.00 metros con Fernando Télles González; AL SUR: 27.50 metros con Alfredo Sánchez Olmos; AL ORIENTE: 11.50 metros con calle vecinal y AL PONIENTE: 13.70 metros con José Jasso.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

EXP. 426/85, CRISPIN CASTILLO BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Las Lomas, Municipio de Jiquipileo, México, mide y linda; AL NORTE: 104.00 metros con Anselmo Becerril González; AL SUR: 104.00 metros con Cesme Becerril Santos; AL ORIENTE: 100.00 metros con Apolinar Becerril y AL PONIENTE: 100.00 metros con J. Jesús Becerril Gil.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

EXP. 422/85, CARLOS TORRES BARRIOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; AL NORTE: 12.00 metros con antigua Carretera a San Felipe del Progreso; AL SUR: 15.00 metros con propiedad Federal; AL ORIENTE: 80.00 metros con Constanza Cardoso Vda. de Mercado y AL PONIENTE: 64.00 y 18.00 metros con Rancho La Garita y propiedad Federal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 420/85, VIRGINIA GUADARRAMA REYES DE ENRIQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Barrio de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca México, mide y linda; NORTE: 30.00 metros con antigua carretera a San Felipe del Progreso; SUR: 34.00 metros con Rancho La Garita; ORIENTE: 19.00 metros con Propiedad Federal; PONIENTE: 32.00 metros con propiedad federal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 421/85, PEDRO GERVAZIO BEJUNO CRUZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 64.58 metros con José Fe-teban; SUR: 63.12 metros con José Bartolo; ORIENTE: 111.05 metros con José Bartolo; PONIENTE: 124.64 metros haciendo dos quiebres con propiedad de los señores Martín Fidencio y Pascual Epifanio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

EXP. 425/85, ANASTACIO GONZALEZ RUIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, el Barrio de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; AL NORTE: 10.00 metros con Luz Suárez; AL SUR: 10.00 metros con Carretera a Jiquipiko; AL ORIENTE: 30.00 metros con Ejido de San Bartolo del Llano y Camino Real; y AL PONIENTE: 30.00 metros con Luz Suárez Sánchez

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 419/85, FELIPE HERNANDEZ PASTRANA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santo Domingo, Mpio. de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 38.20 metros con Angel Hernández; SUR: 38.75 metros con Rancho del Puente; ORIENTE: 53.75 metros con Angel Hernández; PONIENTE: 53.40 metros con Eusebio Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

EXP. 424/85, ANTONIO FLORES HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana D/C, San Pedro de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; AL NORTE: 105.00 metros con Francisco Hernández; AL SUR: 105.00 metros con Juan Flores; AL ORIENTE: 72.20 metros con Felipe Huitrón Vázquez y AL PONIENTE: 72.20 metros con Modesto Severiano Vázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

Exp. 389/85, DANIEL TEOFILO CONCEPCION, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Mavati, Municipio de San Felipe del Progreso, México, mide y linda; NORTE: 45.00 metros, con Anastación Segundo Marín; SUR: 68.40 metros, con Florentino Concepción Archundia; ORIENTE: 82.00 metros, con Juan Concepción Mateos; PONIENTE: 44.83 metros, con Cipriano Marín y Teresa Barreto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

486.—7, 12 y 17 Feb.

EXP. 418/85, SABAS REYES AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Barrio de San Joaquín, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: vértice; SUR: 87.00 metros con Cirilo Carrillo; ORIENTE: 125.70 metros con Julián Reyes Pineda; PONIENTE: 91.40 metros con Simón López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica

486.—7, 12 y 17 Feb.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA,

Secretario de Planeación.

ING. FRANCISCO MENDOZA VON-BORSTEL,

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR

Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C. P. JOSE MERINO MAÑON,

Secretario de Desarrollo Económico.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. MIGUEL BASAÑEZ E.,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA,

Subsecretario de Gobierno "B".